

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRA

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Gladys Elena Pineros Acevedo
Regional Boyacá

Mariana Cantor Urrego
Coordinador(a) Centro Zonal Chiquinquirá

Municipio de Quipama, fecha 29 de mayo de 2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ MUNICIPIO DE QUIPAMA

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Chiquinquirá -Programas y Modalidades de Atención
6. Temática Consulta Previa)
7. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Compromisos adquiridos
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía
10. Línea anticorrupción y página web
11. Evaluación de la Mesa Pública
12. Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Estrategia Transparencia, Participación y Buen Gobierno



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Mesas Públicas

Encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la Región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio publico de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

Rendición de cuentas

Un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional.

Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

OBJETIVOS DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

General

Fortalecer la rendición de cuentas y mesas públicas como un proceso tendiente a promover un cambio cultural, de manera democrática y participativa, para visibilizar la gestión y los resultados ICBF como garante del cumplimiento de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia colombiana.



Promover espacios de diálogo y participación entre los distintos actores gubernamentales y de la sociedad a fin de evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar.



Generar estrategias de información pertinente y oportuna a los diferentes actores para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar FAMILIAR en los eventos de rendición de cuentas y mesas públicas.



Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los eventos de rendición de cuentas y mesas públicas con el fin de garantizar que se de respuestas a los requerimientos y ante todo se incentive verdaderos procesos participativos con incidencia en la cualificación del servicio publico de bienestar familiar.



Promover la realización de ejercicios prácticos de control social a la rendición pública de cuentas y mesas públicas a nivel Institucional, Departamental y Municipal con la participación de comités de control social de los servicios, veedurías ciudadanas y comunidad en general que incluye a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, interesados en participar en este proceso.

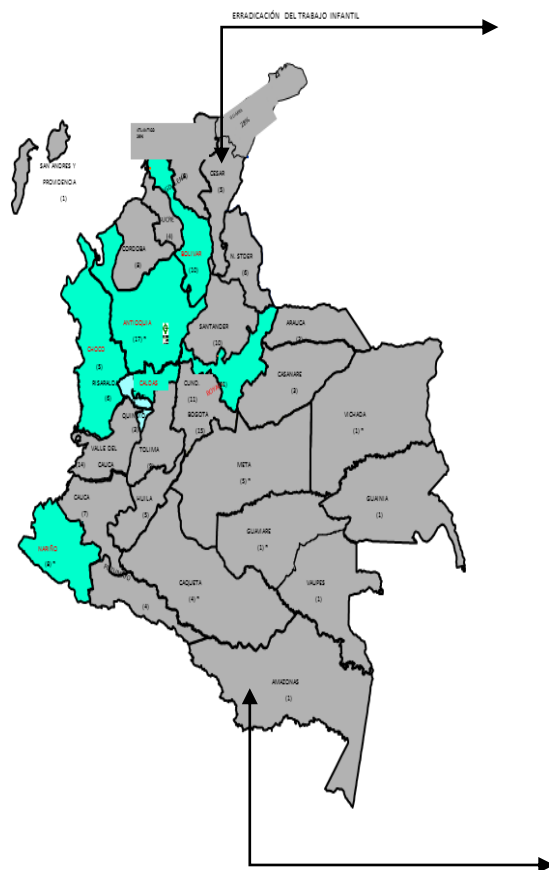


Promover dentro de la cultura organizacional y de los servidores públicos del ICBF una actitud permanente de rendición de cuentas transparencia y dialogo abierto y de doble vía.



BIENESTAR
FAMILIAR

Participación y control social



Colombia promueve la participación como un elemento fundamental en la consolidación de Estado democrático (Artículo 103, Constitución Política de 1991)

Los espacios de participación buscan producir cambios en los comportamientos y las responsabilidades públicas del Estado y los ciudadanos.

El Control Social es el derecho y deber que tiene todo ciudadano considerado individual o colectivamente para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública,

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

En ese sentido El ICBF como entidad coordinadora del SNBF se deberá comprometer con el diseño y aplicación de estrategias y acciones de dialogo, información e incentivos tendientes a facilitar la rendición de cuentas como un proceso permanente de equidad, cultura y transparencia de doble vía

Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, el ICBF se une al esfuerzo del gobierno nacional comprometiéndose a:



- Conocer y aplicar la presente ley.
- Atender las principales causas que generan corrupción .
- Sensibilizar a los servidores públicos y a la comunidad sobre la presente ley
- Mejorar los niveles de transparencia en la gestión del servicio publico de bienestar familiar.
- Crear estrategias de fortalecimiento en los tres niveles del ICBF, formando a los distintos actores - - institucionales y sociales , brindando la información necesaria e involucramos a la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Atender los aspectos relevantes que atañen a la entidad frente a este proceso.
- Ejercer los principios de transparencia, buen gobierno, calidad en la gestión, calidad en la información y promoción de la participación y el dialogo de doble vía con la comunidad sujeto de nuestro quehacer misional.

Ley 1712 de marzo 6 de 2014: sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información. Reglamentada por el Decreto Nacional 103 de 2015.

En torno a la transparencia, hay una obligación y un derecho: la obligación es la de rendir cuentas, que tienen todos aquellos organismos que operan con dinero público; y el derecho es el de acceso a la información pública.

Con la presente ley se definen:

- Los principios de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- La importancia de regular el derecho de acceso a la información pública.
- Los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho.
- Y las excepciones a la publicidad de información.

Es importante aclarar que las disposiciones de esta ley serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados:

- **Toda entidad pública**, incluyendo las pertenecientes a todas las Ramas del Poder Público
- **Cualquier persona natural, jurídica o dependencia de persona jurídica** que desempeñe función pública
- **Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas**, que presten función pública
- **Las entidades que administren instituciones parafiscales, fondos o recursos de naturaleza u origen público.**
- **Los partidos o movimientos políticos y los grupos significativos de ciudadanos.**

ICBF

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”,

Es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979 .



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



VISIÓN

Lideremos la construcción de un país en el que los Niños, Niñas y Adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.





MISIÓN

**Promover el desarrollo y la
Protección Integral de los Niños,
Niñas , fortaleciendo las
capacidades de las familias como
entornos protectores y
principales agentes de
transformación Social**



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



ICBF REGIONAL BOYACA



DIRECCION REGIONAL

GRUPO
ASISTENCIA
TECNICA

GRUPO
JURIDICO

GRUPO
ADMINISTRATIVO

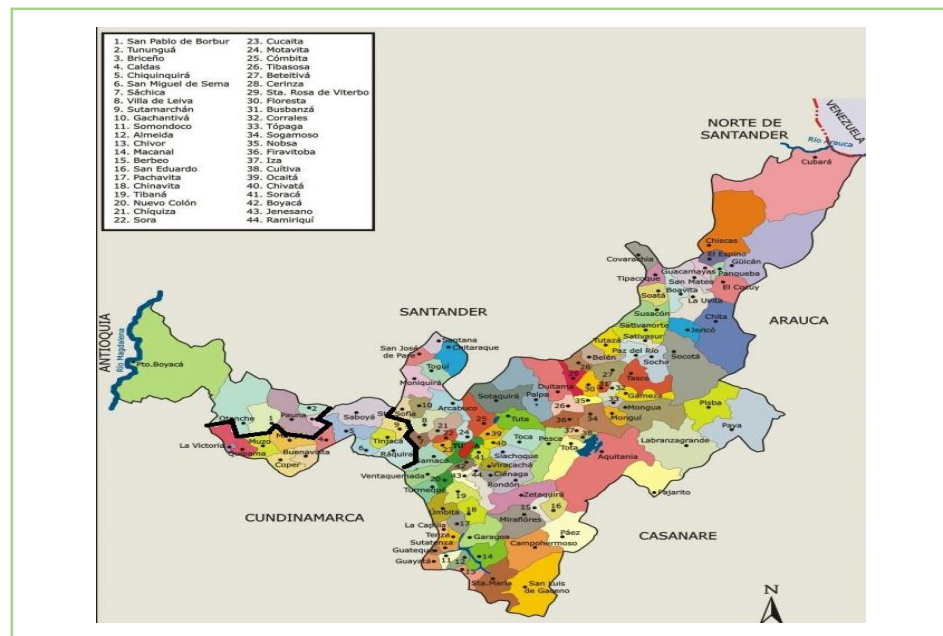
GRUPO
FINANCIERO

GRUPO
PLANEACION
Y SISTEMA

12 CENTROS
ZONALES



CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ



Municipios de influencia

Buenavista, Caldas, Coper, Maripi, Muzo, Quípama, La Victoria, Chiquinquirá, Saboya, San Miguel de Sema, Ráquira, Tinjacá y Sutamarchán

Funcionarios	Dic - 2018	Mayo- 2019
Personal de Planta		14
Contratistas		7
Vacantes		

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)		Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)		Total población	
Proyección de población 2018 - DANE	Año	2019	Año	2019	Año	2019
	Total	706	Total	1.473	Total	7.485
	Hombres	364	Hombres	802	Hombres	4.405
	Mujeres	342	Mujeres	671	Mujeres	3.080
Población Sisbén	263		1092		5327	

CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ

Municipio de Quipama

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población			
Proyección de población 2018 - DANE	Año	2019	Año	2019	Año	2019
	Total	706	Total	1.473	Total	7.485
	Hombres	364	Hombres	802	Hombres	4.405
	Mujeres	342	Mujeres	671	Mujeres	3.080
Población Sisbén	263	1092	5327			

PROGRAMAS Y MODALIDADES DE ATENCION

PROGRAMAS Y MODALIDADES DE ATENCION



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ

Vigencia	Presupuesto	
	Inversión	
2018		\$12.200.493.019
2019		\$11.147.246.656
Variación		\$1.751.228.604

CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	332	5709	6758	\$12.898.475.260
CONSOLIDADO ATENCIÓN	320	5616	6743	\$12.641.006.227
%	96	98	98	98

ABRIL 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	298	5027	5599	\$11.147.246.656
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	292	4050	4135	\$3.646.431.348
%	97	80	73	33

PRIMERA INFANCIA

El ICBF, en el marco de lo definido en el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, asume la atención de los niños, desde la gestación hasta los 5 años, garantizando de manera holística su derecho a la educación inicial, el cuidado, la salud y nutrición, la protección y participación, a través de una intervención en las dimensiones del desarrollo infantil temprano.



Modalidad Institucional



HOGAR INFANTIL

Estas modalidades funcionan en espacios institucionales para atender a los niños y niñas en la primera infancia. Son escenarios en donde se garantiza una atención de calidad, a través de la prestación del servicio de educación inicial, cuidado calificado y nutrición.



CENTRO DE DESARROLLO

Modalidad Familiar



**DESARROLLO INFANTIL
EN MEDIO FAMILIAR**

Estas modalidades reconocen el lugar protagónico que tienen las familias en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años, lo que las convierte en el más cercano escenario de corresponsabilidad.



HOGAR COMUNITARIO FAMILIAR



Modalidad Comunitaria



**HOGAR COMUNITARIO
DE BIENESTAR**

Esta modalidad tradicional de atención a la primera infancia buscó desde sus inicios la democratización de los programas para la infancia, el aumento de las coberturas y la participación de las familias y la comunidad.



**HOGAR COMUNITARIOS
AGRUPADOS**

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	237	4202	4526	\$9.150.800.145
CONSOLIDADO ATENCIÓN	235	4148	4472	\$9.137.260.219
%	99	98	98	98

ABRIL 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	233	4047	4047	\$7.796.649.287
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	227	3869	3918	\$2.856.244.625
%	97	96	96	37

PRIMERA INFANCIA

Municipio	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Valor Programado
BUENAVISTA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	2	24	24	43.926.238
BUENAVISTA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	8	80	80	162.918.512
BUENAVISTA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	20	20	43.090.734
CALDAS	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	4	48	48	87.852.476
CALDAS	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	6	60	60	122.188.884
CHIQUEQUIRÁ	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	135	135	321.080.436
CHIQUEQUIRÁ	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	204	204	485.188.214
CHIQUEQUIRÁ	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	22	750	750	1.377.253.500
CHIQUEQUIRÁ	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	67	871	871	1.484.063.400
CHIQUEQUIRÁ	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	26	26	46.661.506
COPER	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	4	48	48	87.852.476
COPER	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	9	90	90	183.283.326
LA VICTORIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	2	40	40	73.453.520
LA VICTORIA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	20	20	43.090.734
MARIPÍ	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	4	48	48	87.852.476
MARIPÍ	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	12	120	120	244.377.768

PRIMERA INFANCIA

Municipio	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Valor Programado
QUÍPAMA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	7	150	150	275.450.700
QUÍPAMA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	6	60	60	122.188.884
QUÍPAMA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	40	40	86.181.468
RÁQUIRA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	65	65	154.594.284
RÁQUIRA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	2	24	24	43.926.238
RÁQUIRA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	8	80	80	162.918.512
RÁQUIRA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	48	48	90.942.504
SABOYÁ	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	14	240	240	440.721.120
SABOYÁ	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	3	36	36	65.889.357
SABOYÁ	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	9	108	108	193.995.657
SABOYÁ	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	1	24	24	45.471.252
SAN MIGUEL DE SEMA	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	2	24	24	43.926.238
SAN MIGUEL DE SEMA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	1	10	10	20.364.814
SAN MIGUEL DE SEMA	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	2	40	40	86.181.468
SUTAMARCHÁN	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	2	24	24	43.926.238
SUTAMARCHÁN	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	9	108	108	193.995.657
TINJACÁ	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	2	24	24	43.110.146



PRIMERA INFANCIA

Logros:

Atención tanto en zona urbana y rural de 13 municipio de la Zona de Occidente.

Retos:

Establecer un adecuado proceso de focalización de la población beneficiaria que permita establece la real necesidad de atención en cada territorio.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Promueve la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años, previniendo su vulneración y gestionando la activación de rutas de, reconociéndolos como sujetos de derechos y promocionando la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado en su protección integral. Este programa implementa las siguientes estrategias:



Prevención de Embarazo en la Adolescencia

Formula y desarrollar acciones integrales para reducir el embarazo en la adolescencia y contribuir a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes



Construyendo Juntos Entornos Protectores

Tiene como fin promover los derechos de la infancia y la adolescencia, prevenir las vulneraciones de sus derechos y fortalecer los vínculos de cuidado mutuo y la convivencia armónica, a través de espacios de información, formación y reflexión entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos y, por supuesto, niños, niñas y adolescentes.



Modalidad Comunitaria

Es un programa que aporta a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, desarrollando acciones de prevención frente a distintas situaciones de riesgo y vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia. Se plantean acciones de prevención frente a: Trabajo infantil, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de violencias juvenil, sexual y escolar y prevención del reclutamiento ilícito.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	20	526	526	\$184.934.660
CONSOLIDADO ATENCIÓN	20	526	526	\$184.934.660
%	100	100	100	100

ABRIL- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	0	250	250	\$68.690.625
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	0	-	-	\$-
%	0	100	100	100

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

MUNICIPIO	Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CHIQUINQUIRÁ		GENERACIONES CON BIENESTAR	-	125	125	34.345.313
CHIQUINQUIRÁ			-	50	50	17.841.950
MARIPÍ			-	100	100	27.476.250
MUZO			-	100	100	27.476.250
QUÍPAMA			-	100	100	27.476.250
SABOYÁ			-	50	50	13.738.125



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Atención del total de cupos programados, con una ejecución presupuesta del 100% a 2018

Retos:

Atención al 100% de población objeto programada.

Inicio de los programas en el mes mayo, según contratación.



BIENESTAR
FAMILIAR

FAMILIAS Y COMUNIDADES



Promueve la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años, previniendo su vulneración y gestionando la activación de rutas de, reconociéndolos como sujetos de derechos y promocionando la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado en su protección integral. Este programa implementa las siguientes estrategias:

FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	358	960	\$313.638.822
CONSOLIDADO ATENCIÓN	358	985	\$313.584.213
%	100	103	100

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	240	720	\$225.765.360
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	-	.	\$-
%	100	100	100



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Municipio	Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Valor Programado
CHIQUEQUIRÁ		FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	-	120	360	112.882.680
COPER			-	60	180	56.441.340
MARIPÍ			-	60	180	56.441.340



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Atención del total de cupos programados, con una ejecución presupuesta del 100% a 2018

Retos:

Atención al 100% de población objeto programada.

Inicio de los programas en el mes mayo, según contratación.



BIENESTAR
FAMILIAR

NUTRICIÓN

Bienestarina Mas:

Es un complemento de Alto Valor Nutricional producido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF desde el año 1976 para la población más vulnerable del país y que hace parte de los programas institucionales. Desde sus inicios la Bienestarina[®] ha sido fortificada con vitaminas y minerales considerando el estado nutricional de la población a atender.



NUTRICIÓN

Plato saludable de la
Familia Colombiana



Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil

Es un conjunto de acciones en alimentación, y nutrición con una perspectiva pedagógica, familiar y social, encaminada a la atención y prevención de la desnutrición desde la gestación. La estrategia cuenta con dos modalidades: '1.000 días para cambiar el mundo' y Centros de Recuperación Nutricional.

NUTRICIÓN

Logros:

Todas las modalidades de atención del territorio de Occidente de Boyacá cuenta con el Alimento de alto valor nutricional.

Retos:

Mantener los programas con el alimento de alto valor nutricional.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes cuantos estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.



Programas de Adopciones

Según el Artículo 61 de la Ley 1098 de 2006,-“La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece, de manera irrevocable, la relación paterna filial entre personas que no la tienen por naturaleza”-.

En otras palabras, la adopción es el establecimiento de una verdadera familia como la que existe entre los miembros unidos por lazos de sangre, con todos los derechos y deberes que esto implica, ya que, en virtud de la adopción, el adoptante se obliga a cuidar y asistir al hijo adoptivo, a educarlo, apoyarlo, amarlo y proveerlo de todas las condiciones necesarias para que crezca en ambiente de bienestar, afecto y solidaridad.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) establece que "el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible" (Art. 139.)

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



Medidas

Medidas Privativas de la Libertad

Centro de Atención Especializado CAE,
Centro de Internamiento Preventivo CIP.

Medidas No Privativas

Internado en Restablecimiento en Administración de Justicia, Externado restablecimiento en administración de Justicia, Semicerrado externado, Libertad asistida/vigilada, Prestación de servicios a la comunidad



**BIENESTAR
FAMILIAR**

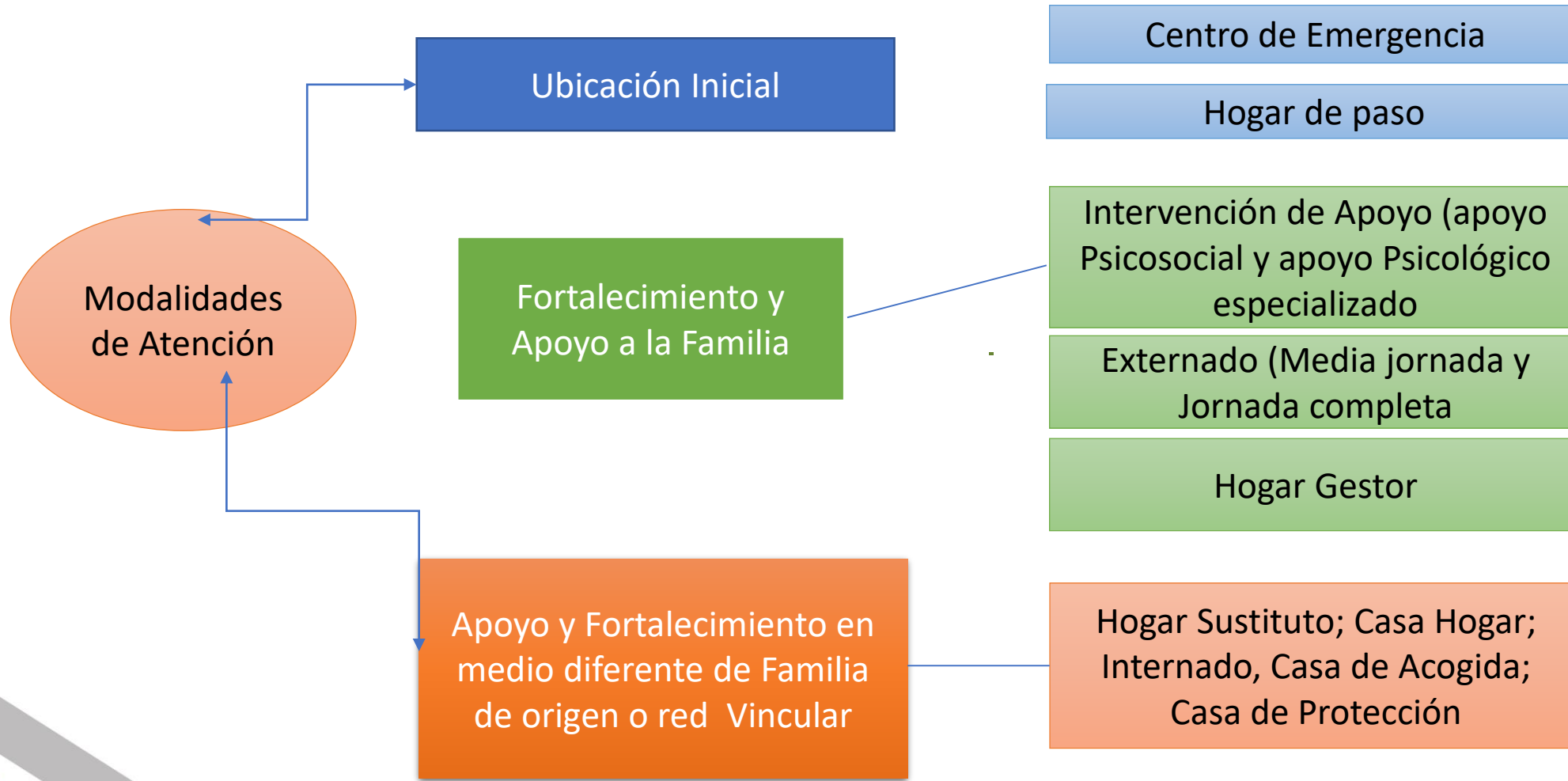
Proyecto Sueños

Iniciativa que busca promover y generar condiciones para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a oportunidades para la satisfacción integral de sus derechos, a través de 7 componentes y sus programas, diseños de acuerdo con los derechos y libertades estipulados en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia. Componentes: Identidad, Educación, Cultura recreación, Deporte, empleabilidad y Voluntariado



BIENESTAR
FAMILIAR

Equipos móviles de Protección Integral



Programas Especializados

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos



PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	72	235	358	\$3.249.101.633
CONSOLIDADO ATENCIÓN	62	196	371	\$3.005.227.135
%	86	83	103	92

ABRIL - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	65	215	307	\$2.976.477.871
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	65	181	216	\$790.186.723
%	100	84	70	26

PROTECCIÓN

Municipio	Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Valor Programado
CHIQUINQUIRA	Creemos en ti	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DENTRO Y FUERA DEL CONFLICTO ARMADO	-	-	36	94.282.560
	Fundación ITEDRIS	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	21	54	108	628.508.046
	Fundación ITEDRIS	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	27	46	48	691.501.917
	ICBF	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	15	15	15	64.078.200
	Amparo Juvenil	INTERNADO VULNERACIÓN	1	30	30	404.423.197
	Fundación Pro discapacitados ASPRODIS	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	1	70	70	1.093.683.951



PROTECCIÓN

Logros:

Atención en procesos de Restablecimiento de derechos a Niños, Niñas y Adolescentes a población víctima de cualquier situación violento y con vulneración de derechos.

Retos:

Cumplimiento de los tiempos establecidos por Ley, fortalecimiento familiar y toma de medidas de protección que sean necesarias sin desvincular a los NNA de su familia de origen.



BIENESTAR
FAMILIAR

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD

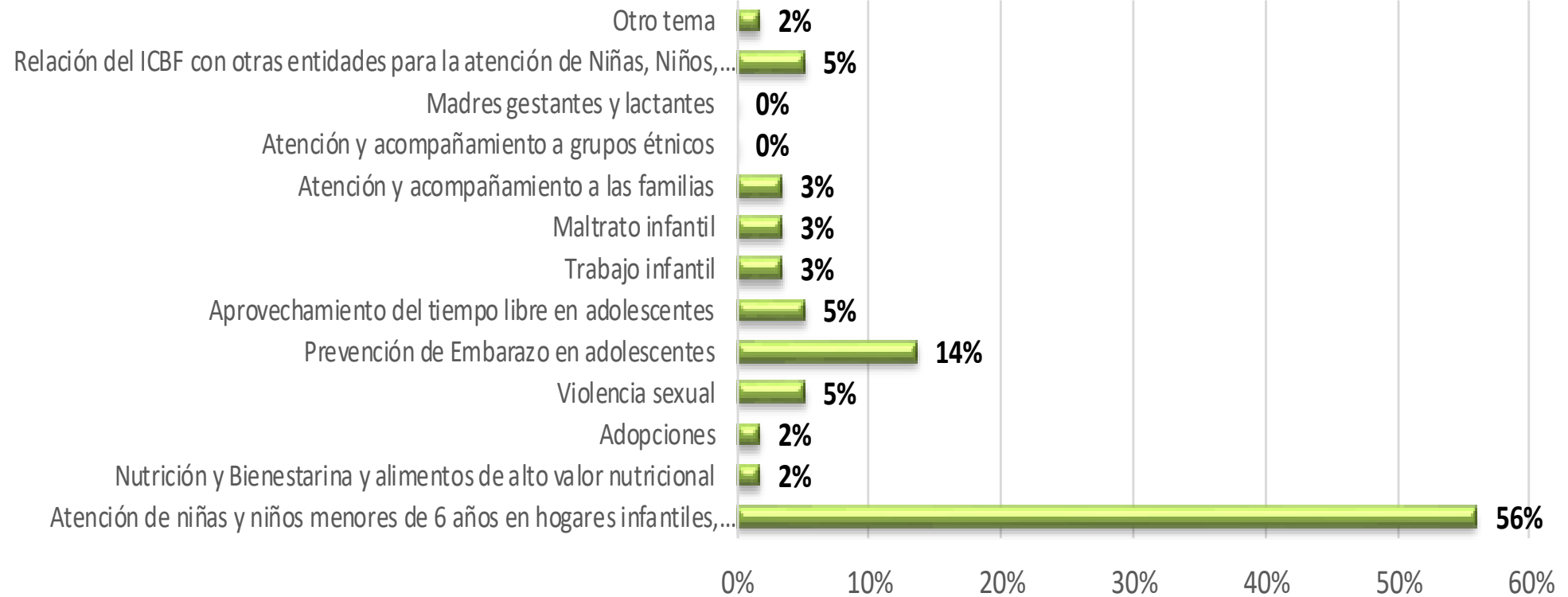
Consulta Pública de temas para Mesas Públicas y Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2018

El ICBF Centro Zonal Chiquinquirá en el marco del Plan Anticorrupción 2018 y la estrategia de transparencia del ICBF 2015-2018 “los recursos de los Niños, Niñas y Adolescentes son sagrados”. Adelantó en el mes de Abril de 2018 en el municipio de Quipama la consulta Pública del tema para Mesa Pública a desarrollarse en el municipio de Quipama.

Para lo cual aplico una encuesta compuesta por 12 temas de interés a aliados del ICBF entre operadores y usuarios de los diferentes Programas y modalidades desarrollados por el ICBF en el territorio.



Temas consulta previa - Regional Boyacá / CZ Chiquinquirá



Listado de "otros temas"

1	Pautas de Crianza
---	-------------------



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, Jardines.

Modalidades de Atención a la Primera Infancia
Municipio de Quipama

**Hogares Comunitarios de
Bienestar -HCB-
Tradicional-Agrupado-
Desarrollo Infantil en
Medio Familiar**



HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T) **Unidad 1** teletubis **unidad 2**
 mis pequeños traviesos **unidad 3** panditas **unidad 4** eskarcha **unidad**
5 manitas alegres **unidad 6** pulgarcito
 2019

Temática	Descripción y metodologías	Territorios focalizados	NNA atendidos
FORMACION A FAMILIAS • Practicas de vida saludable • Practicas ambientales • Rutas de atención	• Talleres de formación a familias con actividades para padres niños, niñas abriendo así espacios que permitan fortalecer vínculos afectivos • Salidas pedagógicas donde se desarrollan practicas ambientales contribuyendo al a preservación del medio.	• B. La esperanza • Vda. Paraíso • Sector los Alpes • Sector la floresta • Sector garagoa • Vda. cormal	50

HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)



BIENESTAR
FAMILIAR

HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T) 5.



HCB AGRUPADOS 1 Unidad MANITAS CREATIVAS 2019

Temática	Descripción y metodologías	Territorios focalizados	NNA atendidos
FORMACION A FAMILIAS 1.PAUTAS DE CRIANZA-ESTILOS DE VIDA Y HABITOS SALUDALES 2.PROMOCION DE LA VACUNACION,PREVENCION Y MANEJO ADECUADO DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVALENTES Y PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA 3. ACTIVIDADES RECTORAS COMO EXPRESIONES PROPIAS DE LA INFANCIA 4. ACTIVIDADES Y PRACTICAS AMBIENTALES	Fortalecer el rol protagónico y la capacidad educativa de la familia y la comunidad, movilizandoy comprometiendo su coparticipación en las acciones que favorecen el desarrollo y la educación de los niños hasta los 5 años, así como la protección de sus derechos y mejoramiento de su calidad de vida. TALLERES LUDICO- PEDAGOGICOS DE FORMACION A FAMILIAS con la participación de padres, niños, niñas beneficiarios y entidades competentes La temática de los talleres ejecutados se relacionan directamente con la temática implementada en las actividades pedagógicas ejecutadas con los niños y niñas dentro de la UDS. Involucrándolos directamente en la construcción y afirmación de los aprendizajes de los niños y niñas desde su hogar fortaleciendo así los vínculos familiares DESFILES PROMOCION CUIDADO DEL MEDIO	QUIPAMA CENTRO BARRIO MINABUCO	40

HCB AGRUPADOS 1 Unidad MANITAS CREATIVAS 2019

Temática	Descripción y metodologías	Territorios focalizados	NNA atendidos
FORMACION A NIÑOS Y NIÑAS	Afirmar y enriquecer la identidad de los niños o niñas de 0 a 5 años del hogar agrupado manitas creativas, considerando sus procesos de socialización, creando y propiciando oportunidades que contribuyan a su formación integral, al pleno desarrollo de sus potencialidades, al respeto de sus derechos y a su pleno desarrollo humano.	Quipama	50
Contenidos: YO:comprender que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento, la práctica de medidas de salud y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes. –	ESTRATEGIAS: actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio.		
mi familia:compartir experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras.-mi entorno:abrir oportunidades para preguntar, predecir, registrar, comparar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieren actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.	Rincones pedagógicos		
MI ENTORNO: Exploración activa de su entorno, el niño y la niña definen sus posibilidades de desarrollo. El ejercicio, la vida activa y en contacto con la naturaleza, nos entrega la condición de constituirnos en seres humanos reales y generadores de mundo.	Material didáctico elaborado en material reciclado		



**BIENESTAR
FAMILIAR**

HCB AGRUPADO 1 UNIDAD 2019



ACTIVIDADES DE JUEGO



ACTIVIDADES DE JUEGO



ACTIVIDADES DE LITERATURA





ACTIVIDADES DE LITERATURA

ACTIVIDADES DE ARTE



BIENESTAR
FAMILIAR



ACTIVIDADES DE ARTE



BIENESTAR
FAMILIAR

ACTIVIDADES DE EXPLORACION DEL MEDIO



BIENESTAR
FAMILIAR

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y TALLERES DE FORMACION





TALLERES DE FORMACION



RECREACIÓN



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Compromiso de los padres de familia con sus hijos e hijas y la UDS.
- Aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades en nuestros niños y niñas
- Fortalecimiento de los valores
- Implementación de practicas ambientales.

Retos:

- Participación activa de las familias en los talleres programados.
- Vinculación y compromiso parte de la figura paterna en las actividades del H.C.B
- Estilos y hábitos de vida saludables en cada una de las familias “alimentación saludable”



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Dificultades:

- Población flotante
- Insuficiencia de mobiliario, juguetes, y recursos para mejora de la planta física
- El clima



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO -
FAMILIAR INTEGRAL- Unidad 1. Casita en el Cielo Unidad 2
Creando Sueños Unidad 3 Bebe Feliz
2019

Temática	Descripción y metodologías	Territorios focalizados	NNA atendidos
DESARROLLO DE HABILIDADES EN NIÑOS Y NIÑAS Y MADRES GESTANTES	Promover la estimulación temprana a partir de la gestación ,y niños y niñas en sus diferentes edades con material pedagógico	VEREDA EL MANGO VEREDA CORMAL VEREDA HUMBO VEREDA SORQUESITO VEREDA CENTRO	131
PROMOCION DE LA LACTANCIA MATERNA	PROMOVER Y FORTALECER PRACCTICAS DE LACTANCIA MATERNA, hasta los 6 meses de edad en forma exclusiva		131
Practicas ambientales	PROMOVER EL CUIDADO y protección del medio ambiente contribuyendo por medio de practicas de reciclaje, cuidados de la tierra, agua, y demás recursos naturales		131

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO -
FAMILIAR INTEGRAL -





CONTROL BIOLÓGICO

De base en la lucha de enemigos naturales con el objetivo de controlar los organismos que causan daño en el cultivo 'PLAGAS'

Tipos de control biológico:

1. **Control biológico clásico:** Consiste en la introducción de una especie exótica para el control de una plaga, el objetivo es formar parte de la fauna de la zona.
2. **Control biológico aumentativo:** Consiste en incrementar la población de enemigos naturales mediante cultivos en laboratorio para luego liberarlos en gran cantidad varias veces al año.
3. **Control biológico por conservación:** Es la modificación del entorno y de las prácticas existentes con el fin de proteger y aumentar la población de enemigos naturales ya presentes en el entorno.

Algunos ejemplos: Arácnidos, himenópteros, coleópteros, aves, organismos entomopatógenos (bacterias, virus), nematodo y virus.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



PRIMERA INFANCIA

Logros:

MANTENER UN ESTADO DE SALUD ,
ADECUADO
FORTALECIMIENTO DE VINCULOS
AFECTIVOS
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN
NIÑOS Y NIÑAS
PARTICIPACION Y COMPROMISO DE
LAS FAMILIAS
JUEGO Y RECREACION

Retos:

ESTADO ADECUADO NUTRICIONAL

PARTICIPACION DE FIGURAS PATERNAS

LOGRAR QUE LAS FAMILIAS
COMPARTAN UN TIEMPO DIARIO DE
JUEGO Y RECREACION CON LOS NIÑOS
Y NIÑAS



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA

Dificultades:

VIAS EN MAL ESTADO



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Abril)
Peticiones		Solicitudes RD abuso sexual/VS	58	21
		Solicitudes RD maltrato	111	0
		Alimentos	24	13
Quejas		Supervisión a contratos	1	0
		Medidas de protección	1	0
		Maltrato al ciudadano	1	0
Reclamos		Incumplimiento a obligaciones	8	0
		Maltrato a usuarios del servicio	4	6
		Idoneidad del recurso humano	3	0
Sugerencias		Felicitaciones y agradecimientos	1	0
Denuncias		Maltrato	100	28
		Amenazado	6	0
		Trabajo Infantil	6	1

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

Atención del 100% de peticiones con respuesta oportuna a solicitudes.

Retos:

El gran reto en plan Estratégico de ICBF es el fortalecimiento de la Familia para disminuir las problemáticas que afectan y/o vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

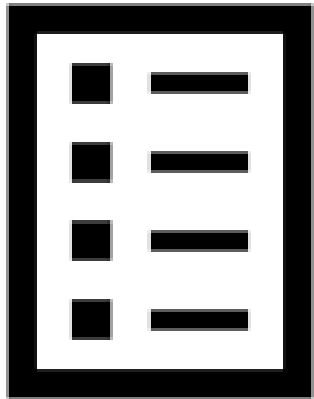
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!

